

**DISCURSO MAGISTRADO PRESIDENTE:** En ocasión de esta audiencia, tengo a bien exhortarles lo siguiente:

Abogadas y abogados,

Hoy nos toca asistir a esta Audiencia de Juramentación de modo especial, en condiciones excepcionales. La pandemia del Covid19 nos ha alterado todos los procesos a nivel mundial y local. Así, lo que hoy estaba supuesto a suceder en la Sala Augusta ha tenido que realizarse aprovechando las ventajas tecnológicas para mitigar el riesgo de contagio. Aun así, cumplimos con todas las formalidades de lugar.

A pesar de la complicada situación, hoy es un **día feliz para todas y todos ustedes, nuevos profesionales, que se juramentan ante el Poder Judicial. También es una fecha importante para el país**, pues nace un nuevo grupo de abogadas y abogados, que tienen en sus manos el futuro del sistema.

Entran con paso firme al mundo jurídico, tras estudiar varios años. Lo hacen con esperanza, y con el deseo de lograr por ustedes, por sus familias y su país el mejor de los caminos profesionales.

Tienen a partir de hoy un **compromiso con velar por la justa resolución de los conflictos entre partes, haciendo valer los derechos de las personas, como manda la Constitución y las leyes de la República**. Eso es, magistradas y magistrados, profesionales que hoy participan de esta ceremonia: lo que la sociedad espera de todas y todos nosotros.

Su Juramentación de hoy promete, porque cada una y cada uno de ustedes representa una nueva oportunidad de **mejorar y enaltecer el servicio y fortalecer el Estado de Derecho**. Hoy les toca jurar servir como abogadas y abogados ante los tribunales de la República: una difícil encomienda para mejorar diariamente la convivencia.

**Comprender nuestro papel ante la justicia y el rol de esta en la sociedad**. Ver más allá del presente la posibilidad de su transformación inspirada en la necesidad de legar al futuro inmediato, y a nuestros hijos, una mejor patria.

**Ejercer el Derecho es tener la capacidad de gestionar la realidad a través de sus fuentes. Debemos actuar tomando en cuenta la responsabilidad que conlleva**. Así como el valor de la dimensión humanista de nuestra misión ante el sistema jurídico.

**Hay mucho valor en aportar con un ejercicio comprometido y estudioso de los recursos y elementos de fondo que el Derecho supone**. También, levantando la profesión jurídica como un rol de servicio social. Dignificarla diariamente proponiéndonos y actuando para ser mejores, como lo ha hecho durante décadas el Dr. Ramón Antonio (Negro) Veras: una **columna de la sociedad santiaguera y del país**.

Señoras y señores,

Existe la necesidad imperiosa de que los jueces y juezas, abogadas y abogados, nos pongamos **a la altura del momento que vivimos. Es una obligación para con el**

**sistema, y un deber hacia el futuro.** Debemos comenzar a pensar cuáles son los profesionales del Derecho y la judicatura que requiere el siglo XXI. Ese debate no admite demora.

**Nuestra tarea es sembrar y hacer fértil un camino de avances.** Nuestro deber con el Derecho es preservarlo, cuidar los recursos jurídicos, pero a ello hay que agregar **la necesidad de mejorar y hacer gestionable el sistema y de cuidar la salud de las y los actuantes en justicia.**

La Justicia cuenta con la **responsabilidad y sacrificio de todos nosotros.**

Abogadas y abogados,

La construcción del camino del futuro no puede valerse por sí sola. Es el resultado de un recorrido y debe reconocer valor en el pasado y el presente. **Avanzamos en brazos de la historia reciente, con grandes logros a favor de la institucionalidad, la profesionalización y la independencia.** Reformas que enriquecieron y enriquecen el devenir democrático, y que sostienen la carrera judicial, el camino hacia una justicia íntegra, oportuna y eficiente. Así como el compromiso de grandes juristas y profesionales del Derecho con la calidad democrática y con la mejora diaria de la sociedad desde el ejercicio jurídico.

Don Negro Veras ha sido capaz de combinar su ejercicio profesional, que ha llevado adelante con apego a la ética, con la militancia ciudadana. Dejando frutos que lo describen en el tiempo como un **defensor de la democracia, valiente y crítico.**

Su aproximación a la vida profesional y social conlleva siempre una mirada crítica y un compromiso firme con sus convicciones y valores. Mucha gente coincide en considerarlo un hombre solidario, con fe, dignidad y mucho carácter. Es valioso reconocer su camino por considerarlo un estandarte para que cada día haya mejores profesionales del Derecho y servidores judiciales.

Su rol activo en distintos procesos de nuestro país lo llevó incluso a poner en riesgo su vida por combatir el autoritarismo.

**Les convoco, abogadas y abogados, a abrazar un ejercicio digno del Derecho. A llevar adelante el sueño posible de una justicia que pueda cumplir su rol con integridad, probidad, eficiencia, diligencia y apertura.** Ejercer nuestra profesión evitando promover el retardo, combatir la dispersión de criterios, haciendo de la ética el norte de nuestro accionar diario.

A partir de hoy son abogados y abogadas ante los Tribunales de la República. Les exhorto a ejercer el Derecho con dedicación y sentido de su deber ante la sociedad. “Ser más para servir mejor” son palabras de Ignacio de Loyola que aspiro a que queden guardadas en algún lugar de su memoria. Con ellas quiero hacerles un llamado a nunca perder de vista a las miles de personas que serán afectadas por cada decisión que tomarán. Esta es la carrera que ustedes han elegido y trabajado para ejercer, sepan que todo lo que hagan impacta en millones de personas.

A continuación, un breve homenaje para él.

